

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIDER SUR
S. A.. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.**

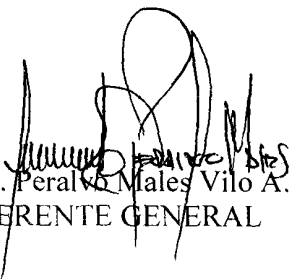
En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2010 Expediente No. 94543:

1. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2010 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que ha permanecido inactiva.
2. El resultado del Ejercicio Económico no arroja ni pérdida, ni utilidad, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1 y 2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos lo colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,


Sr. Peralta Males Vilo A.
GERENTE GENERAL

